



**MINISTERIO DE DEFENSA**

**COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE  
DEFENSA ANTE LA COMISIÓN DE  
DEFENSA DEL CONGRESO DE LOS  
DIPUTADOS**

Madrid, 20 de octubre de 2021



Señor presidente, muy buenas tardes a todos,

Me van a permitir que antes de empezar con el objeto concreto de esta comparecencia haga dos consideraciones.

Una primera, que en un día como hoy creo que es obligado, manifestar el recuerdo y el reconocimiento a todas las víctimas del terrorismo asesinadas por la banda terrorista ETA. Creo que es un día adecuado. No los olvidaremos. El dolor de sus familias es nuestro dolor. También dentro de la familia militar hubo personas asesinadas y el ejemplo de dignidad que han dado, que siguen dando, hace que nunca las olvidaremos y las tengamos siempre en nuestro corazón. Y a mí me gustaría también pedir perdón a aquellas familias de personas asesinadas o víctimas del terrorismo que en algún momento, sobre todo en los primeros tiempos, no se sintieron acompañados por las instituciones de la democracia ni por el resto de los ciudadanos demócratas de este país. Así que yo creo que hoy era un día obligado para mostrar nuestro reconocimiento, el mío, mi agradecimiento, que creo que es el de todos los ciudadanos de bien de España.

En segundo lugar también quiero hacer una mención muy especial a todos los ciudadanos de la isla de La Palma. Una mención en la que voy a nombrar a algunos: al presidente del Cabildo, a los alcaldes; a la alcaldesa de Los Llanos de Aridane y al alcalde de El Paso; a Petra, a quien conocí en la visita a La Palma y a todas aquellas personas que han perdido su vivienda en La Palma.

Y muy especialmente quiero agradecer el trabajo y el esfuerzo que están haciendo los miembros de las Fuerzas Armadas en la isla de La Palma, tanto el ejército de Tierra como la UME. Desde ese punto de vista voy a hacer algunas menciones nominales. Mencionándoles a ellos, menciono a todos. Desde el general Fernando Morón hasta el cabo primero Waldi; desde la soldado Lidia en El Fuerte hasta el teniente general Gallego de la UME; al capitán Pastor, al subteniente Gamarra, al cabo Heredia y a todos ellos, a todos ellos representados en esas personas, mi agradecimiento infinito porque como luego también diré cuando hable de la evacuación en Afganistán, están siempre en los lugares más difíciles, con la gente y con esos plus de humanidad que las Fuerzas Armadas hacen siempre, como lo hacen tantos otros colectivos

Me parecía que era una mención obligada tanto a las víctimas de ETA como en este momento a las personas que están sufriendo porque lo han perdido todo en La Palma. Ni unos ni otros pueden sentir nunca nuestro olvido.

Y ya si me permite, presidente, entrando en lo que es objeto de la comparecencia y en primer lugar de la que hace referencia a la misión «Resolute Support» y a la presencia de las Fuerzas Armadas Españolas en Afganistán quiero también empezar con un agradecimiento. Un agradecimiento de corazón al Jefe del Estado Mayor de la Defensa, que hoy nos acompaña, que durante todo este tiempo y durante el mes de agosto, que



fueron unos días muy duros, ahí estuvo él y su gente, las 24 horas al día, con ese plus de humanidad que yo le quiero agradecer.

Quiero agradecer a todas y cada una de las personas que en el MOPS, bajo el mando del JEMAD y del general Braco, estuvieron permanentemente pendientes de coordinar la operación. Igualmente, se lo he dicho a ellos, pero mi agradecimiento personal a todos y cada uno de los miembros del EADA. Mi agradecimiento personal a todos los pilotos del ALA 31 con sede en Zaragoza. Mi agradecimiento a todos los miembros del Mando de Operaciones Especiales, de la UMAER, y a todos aquellos que participaron esos días del mes de agosto en aquella heroica y a la vez dramática operación de evacuación y rescate. A todo ellos, gracias. Gracias por vuestro trabajo, por vuestra eficacia y por la humanidad que pusieron. Luego me detendré más en este desarrollo.

Quiero también hacer una mención especial por supuesto a todas sus Señorías, pero me van a permitir que haga una mención muy especial a un diputado, al diputado Miguel Gutiérrez. Señoría, gracias. Porque usted, como millones de españoles, vibró, tuvo una gran humanidad, siguió el desarrollo de muchas familias, pasamos momentos difíciles, pero al mismo tiempo usted y yo sabemos que vivimos también una enorme emoción. Y yo le quiero agradecer en este marco, sé que a todos los diputados puedo hacerlo porque todos se preocuparon, pero recuerdo algún día a las tantas de la noche con el diputado señor Gutiérrez, como con tantas otras personas, haciendo un seguimiento, poniendo mucho corazón y mucha humanidad. Gracias, Señoría.

Señorías, el pasado 10 de septiembre se dio por finalizada la misión «Resolute Support». Con ello se cerraban casi 20 años de presencia militar de la OTAN, y de otros aliados, en Afganistán. Una presencia de la que las Fuerzas Armadas españolas han formado parte desde su comienzo en el 2001. Una misión exigente y dura que se ha cobrado la vida de 102 de nuestros compatriotas, que fueron allí a defender la seguridad, los valores y los principios de España y de la comunidad internacional de la que formamos parte.

Quiero también en este momento expresar mi reconocimiento y mi emocionado recuerdo a esos 102 españoles fallecidos en acto de servicio, en el desarrollo de esa misión, defendiendo la libertad, la paz, (militares, guardias civiles, los policías nacionales y dos intérpretes que allí fallecieron). Hace poco les rendimos un sentido homenaje, pero me parece que en esta sede parlamentaria ese homenaje a ellos y a sus familias era absolutamente necesario. Igualmente quiero pedir también perdón, porque no cuesta nada pedir perdón, a aquellas personas, a aquellos familiares que se pudieron sentir en un momento determinado no suficientemente acompañados o incluso olvidados.

Aunque esta Cámara ha estado informada de la evolución de la misión por los distintos ministros y ministras de Defensa que durante estas casi dos décadas me precedieron, y aun siendo consciente de que el interés de sus Señorías se centra en lo ocurrido durante el mes de agosto, me parece necesario hacer un balance de lo que ha significado esta misión para las Fuerzas Armadas Españolas.



Tras los atentados del 11 de septiembre en Nueva York y Washington, el Consejo Atlántico invocó por primera vez, la única hasta el momento, el Artículo 5 del Tratado de Washington, que activa la respuesta de los aliados ante un ataque contra cualquiera de ellos. Al mismo tiempo, la ONU, mediante la Resolución 1378 de 2001, solicitó a la comunidad internacional que prestara asistencia urgente a Afganistán. En aquel momento estaba asolado por más de dos décadas de conflicto, y constituía un santuario y campo de entrenamiento y base del terrorismo internacional.

La comunidad internacional se volcó en este empeño y España participó, desde el primer momento, de manera decidida y solidaria junto con sus aliados, primero con la coalición internacional contra el terrorismo en el marco de la operación «Libertad Duradera» y seguidamente bajo el mandato de las Naciones Unidas adaptado y adoptado por la resolución 1386. Todo ello como parte del esfuerzo internacional para consolidar la capacidad de Afganistán de ejercer su soberanía.

Nuestras Fuerzas Armadas se desplegaron en Afganistán integradas en la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF), liderada por la OTAN de 2003 a 2014, y posteriormente en la operación «Resolute Support» (Apoyo Decidido) de OTAN, desde 2015 hasta el 10 de septiembre de este año, que fue cuando terminó.

A lo largo de estos casi 20 años de despliegue, España ha demostrado su compromiso con sus socios y aliados. Como lo que es España, un país serio, riguroso y comprometido con los valores que guían nuestra comunidad internacional. Lo ha hecho además con un nivel de competencia que le ha valido el más alto reconocimiento de los españoles que han seguido la evolución y de todos los organismos internacionales.

La misión de nuestras tropas ha sido la de asistir durante los 20 años al gobierno provisional afgano en el mantenimiento de un nivel de seguridad suficiente para el desarrollo del país, para que Afganistán pudiera realizar una transformación política necesaria, ayudando también a sus fuerzas de seguridad al desarrollo de sus capacidades mediante la asistencia, entrenamiento y asesoramiento que se les dio por parte de nuestros militares.

Entre otros cometidos, y lo saben bien algunos de los que aquí están en esta sala, podemos citar un trabajo multicultural desarrollado en los cuarteles generales de la fuerza, como el de Kabul; la asunción de la reconstrucción de la Provincia de Baghdis liderando el Equipo de Reconstrucción Provincial y posibilitando su desarrollo y el estado actual de sus servicios públicos; la gestión de la operatividad y la seguridad de la Base Avanzada de Herat; o el control del Aeropuerto de Kabul en 2009.

Ejemplo de esta labor, y me importa mucho resaltarlo, son las más de 28.000 patrullas para dar seguridad a las labores de construcción de la «ruta Lithium», vía de comunicación que une Qala-i-Naw, capital de Badghis, con Herat, construida con fondos de cooperación españoles, o las aproximadamente 1.400 misiones de desactivación de explosivos que realizaron nuestras Fuerzas Armadas.



Es importante remarcar el contenido humanitario de muchas de esas misiones que realizaron nuestros hombres y mujeres en Afganistán. Permitieron que llegara ayuda humanitaria internacional, contribuyeron a la adecuación de infraestructuras de primera necesidad: para llevar la luz, el agua a los hogares, creando una red de saneamiento y dando apoyo médico y veterinario.

Quiero señalar de forma destacada la huella que dejaron nuestras Fuerzas Armadas en la mejora de la situación de las mujeres y las niñas afganas. Desde el primer momento España y sus Fuerzas Armadas han mostrado su compromiso e implicación en la progresiva consolidación de los derechos más básicos de mujeres y niñas, incluidos sus derechos políticos, y el apoyo directo e inmediato a los más vulnerables, con la construcción de institutos de educación secundaria, escuelas rurales, orfanatos y colegios, que facilitaron el acceso de la población infantil a la educación.

Puedo decir que en algunas de las familias que han llegado a España desde Afganistán, chicos jóvenes y chicas jóvenes hablaban español gracias, precisamente, a eses esfuerzo que hicieron nuestras Fuerzas Armadas en la construcción de escuelas e institutos.

La actuación de las Fuerzas Armadas en Afganistán se realizó en condiciones muy severas, condiciones meteorológicas extremas y, en ocasiones, dentro de una situación de violencia y de hostigamiento por la insurgencia. Todo ello en una zona alejada más de 6.000 kilómetros de España, lo que obligó a asumir un increíble reto logístico, que ha puesto de manifiesto y puso de manifiesto la capacidad expedicionaria de nuestras Fuerzas Armadas.

Por ello, igual que he rendido homenaje a los fallecidos en Afganistán, quiero rendir homenaje a todos y cada uno de los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas que han estado durante estos 20 años prestando un servicio tan importante a la comunidad internacional en Afganistán.

Durante estos casi 20 años, España fue adaptando sus efectivos y capacidades en Afganistán, de forma responsable y consensuada siempre con los restantes aliados, en función de la evolución de las circunstancias.

De los 350 militares del primer contingente a los 24 militares y dos intérpretes del último relevo, han actuado en Afganistán más de 27.000 hombres y mujeres, con una cifra máxima de más de 1.500 en zona, que hicieron que, gracias a esa colaboración, Afganistán fuera un punto importante en la lucha contra el terrorismo internacional.

También quiero poner de relieve, y esto ha sido importante, la labor que realizó el personal afgano colaborador de las tropas españolas desplegadas en Afganistán. Precisamente, los intérpretes, con labores de interpretación, y lo hicieron tantas veces rodeados de la hostilidad por parte de la insurgencia. En consideración de su especial labor, de la labor de estos intérpretes, España les ofreció durante los años 2014 y 2015 la posibilidad de que vinieran aquí a España y acogerse a vivir en nuestro país. En aquel momento, 34 de ellos accedieron, y el resto, en aquel entonces 2014 y 2015, decidieron quedarse en Afganistán.



Como saben, el pasado 14 de abril de 2021, la OTAN comunicó la decisión de comenzar a partir del 1 de mayo el repliegue de las fuerzas aliadas. Tras esta decisión y dentro del principio que siempre nos ha guiado a todos los aliados de «In together, out together», la misión «Resolute Support» empezó a preparar lo que sería el repliegue de las distintas misiones allí existentes de los distintos países. El 13 mayo de 2021 el último contingente de militares españoles se replegó a territorio nacional.

Pero ese repliegue de las Fuerzas Armadas no significó que España dejara de participar en la misión «Resolute Support», hemos participado en esa misión como socios que somos y dentro del principio «In together, out together» hasta el 10 de septiembre de 2021, que fue cuando la OTAN dio por terminada la misión.

Durante este periodo en el que no hemos tenido las tropas allí, se han realizado distintas actuaciones de colaboración con el Gobierno de Afganistán.

A la vista de la evolución de los acontecimientos, el Ministerio de Defensa y el Estado Mayor de la Defensa, estuvo en todo momento pendiente de los colaboradores de España, que en su momento, como decía antes, no se acogieron al ofrecimiento de venir a España.

Y ante la decisión de los Estados Unidos de acelerar la retirada de sus fuerzas de Afganistán, fijando como fecha límite del 31 de agosto, y el deterioro que se estaba produciendo evidentemente en Afganistán, el martes 10 de agosto, en una reunión interministerial, se tomó la decisión de llevar a cabo una operación de evacuación del personal español y del personal afgano que hubiese colaborado con las Fuerzas Armadas Españolas y con otros Departamentos, en particular el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y la AECID, junto a sus familias.

Inmediatamente, en los primeros días de agosto, se comenzaron a precisar los listados de personal a evacuar y a estudiar los medios necesarios para ello.

El jueves 12 de agosto se constituyó en el Mando de Operaciones del Estado Mayor de la Defensa un grupo de planeamiento operativo que, basándose en un plan de contingencia ya establecido, y en el marco de la misión «Resolute Support», perfiló el plan inicial de apoyo a la evacuación del personal nacional y afgano pre-identificado.

Todo se realizó, en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, junto con los Ministerios de Inclusión y Seguridad Social y Migraciones, el Ministerio de Interior, el de Sanidad, con la preciosa ayuda, además, de Cruz Roja, a quien quiero agradecer muy especialmente que ayer, precisamente, hizo entrega a las Fuerzas Armadas de la placa de honor de Cruz Roja, lo cual, para las Fuerzas Armadas Españolas ha sido un motivo de orgullo y de satisfacción.

Como saben sus Señorías, a partir del 13 de agosto la situación se deterioró rápidamente en Kabul. A la ciudad llegaron los talibanes el 15 de agosto, hubo un colapso militar y político. El gobierno afgano, encabezado por su presidente, se fue del país y eso obligó a acelerar todos los trámites que eran necesarios. Se entró en la fase de evacuación urgente



de los nacionales españoles que quedaban (únicamente 5) y de aquellos afganos y sus familias que, como digo, habían colaborado con España.

El personal de la Embajada de España en Kabul fue evacuado por las Fuerzas Armadas estadounidenses a la base militar del aeropuerto de Kabul.

Esta precipitación de los acontecimientos obligó a España y al resto de los aliados a adaptar el planeamiento inicial, que estaba previsto para otras circunstancias, adelantando la ejecución de la operación para evacuar a todo el personal nacional y afgano, ofreciéndose también España a ser centro de acogida temporal para colaboradores de otros estados de la Unión Europea, de la OTAN, y de los Estados Unidos. La parte operativa de esta misión correspondió al Ministerio de Defensa y a las Fuerzas Armadas.

Entre los días 16 y 18 de agosto se posicionaron las fuerzas previstas, según el planeamiento, en el Aeropuerto Internacional de Dubái y se empezaron a establecer las instalaciones en la Base Aérea de Torrejón para acoger temporalmente al personal evacuado y para que así se pudieran realizar los distintos trámites necesarios una vez que hubieran entrado en España.

Quiero agradecer también muy especialmente a las autoridades y al Gobierno de Dubái, que en una situación muy complicada y muy difícil, porque todos los países estaban buscando un sitio donde poder posicionar sus aviones para hacer la evacuación, el Gobierno de Dubái permitió que se instalara allí un puente aéreo desde donde salían nuestros vuelos, los vuelos de las Fuerzas Armadas Españolas, precisamente para poder hacer la evacuación correspondiente.

Entre el miércoles 18 de agosto y el viernes 27 del mismo mes, como todos ustedes saben, se llevó a cabo la operación de evacuación de esos 5 ciudadanos españoles y del resto de los colaboradores.

Se realizaron un total de once vuelos desde Dubái a Madrid (diez del operador logístico aéreo y uno militar) y diecisiete vuelos entre Kabul y Dubái (en avión militar A-400M), en los cuales se evacuó a 1.900 personas, incluyendo a todos los españoles presentes que deseaban salir, a la totalidad del personal diplomático y de seguridad de la Embajada Española.

A esta cifra, hay que añadir las personas llegadas a Torrejón de Ardoz en vuelos organizados por el Servicio Europeo de Acción Exterior, de modo que el total de personas evacuadas a través del dispositivo de Torrejón asciende a 2.206 personas (1.671 cooperantes de España, 21 de Portugal, 333 empleados de la UE, 131 de EE. UU. ,50 de la OTAN, lo que es prueba de la seriedad y el compromiso de España con sus socios y sus aliados)

Ha sido ésta la operación de aeroevacuación más importante realizada hasta el momento por nuestras Fuerzas Armadas. Todos hubiéramos deseado otro final para la retirada de la misión «Resolute Support» en Afganistán, la ambición de esa misión era mayor.



Desgraciadamente el resultado de las negociaciones de paz, la imposibilidad de lograr un sistema político y social estable, el débil apoyo de la población al gobierno afgano, la dificultad para combatir la corrupción, sobretodo, el rápido avance de las tropas talibanes con el consiguiente colapso político y militar del país, no solamente reflejan la fragilidad de los logros obtenidos y ponen de manifiesto un drama humanitario, sino que nos tienen que hacer reflexionar a todos sobre el resultado de esa misión.

Efectivamente el resultado nos produce una decepción y un cierto sentimiento de fracaso del que habrá que sacar conclusiones. Pero también va unida al orgullo, nuevamente, por el trabajo realizado en Afganistán por España y, particularmente, a nuestras Fuerzas Armadas.

En Afganistán, como en tantos otros lugares, las Fuerzas Armadas españolas se han hecho merecedoras del reconocimiento internacional, por su compromiso con la paz y la seguridad internacionales y con la defensa y el respeto de los derechos humanos.

Y la operación de aeroevacuación a la que me he referido en los últimos días de agosto ha puesto de relieve, y lo digo con satisfacción y orgullo (y así me consta porque nos han llegado cientos y cientos de manifestaciones en este sentido), la extraordinaria preparación, ejecución técnica, compromiso con la misión y la calidad humana que han demostrado, desde quienes aquí coordinaban la operación, a los pilotos del Ala 31 y al restante personal de vuelo del Ejército del Aire.

Créanme que cuando fui a recibirles a Zaragoza a estos pilotos que deberían volver con la satisfacción de la misión cumplida, y que venían con satisfacción, pero todos decían lo mismo: "no hemos podido traer a tanta gente como se abarrotada en aquel momento para poder entrar en el aeropuerto de Kabul".

Quiero hacer esa mención también muy especial a los militares que estuvieron activados en el aeropuerto de Dubái; sin ese puente aéreo que se hizo desde Dubái a Kabul eso hubiera sido imposible.

Un reconocimiento muy especial que yo no olvidaré nunca es a los miembros del EADA, también los visité en Zaragoza. Y no tendría tiempo, esta comparecencia no tendría límite, para contar todas aquellas actuaciones humanitarias que explicaron. Pero me las explicaron a mí, no con publicidad, con generosidad, con humanidad y de una manera callada. Una de las cosas que yo tengo con más orgullo en mi despacho en este momento es la foto que me hice con todos ellos cuando llegaron a Torrejón en el último de los vuelos que habían realizado.

Naturalmente tengo que dar las gracias a todo el personal médico y sanitario que acompañó en estas misiones, como al Mando de Operaciones Especiales y, muy en particular, quiero también hacer una mención a algunos que por razones obvias y de seguridad no pueden salir en los papeles pero que tengo que manifestarlo, son los hombres y mujeres del CIFAS, del Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas. Todos los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas que participaron en la misión en Kabul pusieron en riesgo su vida. Diez





minutos antes de que estallara la bomba en el atentado suicida estaban nuestros soldados ayudando a sacar gente.

Y quiero rendir mi homenaje también a los 13 marines del Ejército estadounidense que a modo de escudos humanos, pese al riesgo que sabían y que eran conocedores, se mantuvieron allí para evitar un drama aún mayor en el aeropuerto de Kabul.

Naturalmente, mi agradecimiento es también para el personal diplomático, encabezado por el embajador que estuvo hasta el final, como por otra parte era su obligación; a todo el personal consular y a los miembros de los GEO que estuvieron también allí ayudando y dándonos soporte.

Como decía antes, es un especial orgullo ver esa misión que se hizo en unas circunstancias que todos ustedes han visto por los medios de comunicación. Una imagen vale más que lo que yo pudiera decir aquí, incluso sería pretencioso por mi parte y por parte de todos el poder explicar en unas palabras lo que es la heroicidad de quienes estuvieron en Afganistán salvando vidas. Yo no lo voy a hacer, porque el mérito es exclusivamente de ellos, de su generosidad, de su eficacia y de su trabajo. Les estaré eternamente agradecida, como lo están muchísimos ciudadanos españoles y europeos.

Quiero hacer una especial mención algo que también en ese mes de agosto que vivimos lleno de emociones fue muy importante. En esa situación de avalancha que había en el aeropuerto de Kabul, con varias puertas, en donde hubo muchos muertos y muchas personas resultaron heridas, yo creo que lo vieron. Pero yo quiero remarcar que los colaboradores españoles que se acercaban al aeropuerto, muchos lo tuvieron que dejar por el camino, otros llevaban más de tres días de viaje, ante la situación que había, esos colaboradores afganos decidieron, sin que nadie les dijera nada, ponerse a modo de fulares la bandera españolas y gritar "España, España", porque era la manera de que nuestros militares los pudieran identificar e ir a por ellos.

Las escenas, ya les digo, no tendríamos tiempo en esta comparecencia. Desde el cabo que una tibia y peroné rotos siguió rescatando manualmente a gente, ayudándoles a saltar la valla, hasta aquellos otros que curaban las heridas y las quemaduras de los niños, muchos de ellos con una semana de vida que habían pasado horas y horas para poder entrar en el aeropuerto de Kabul, creo que son la mejor manifestación de este país, de España, de la España solidaria, generosa. De la España que cuando llegaron aquí los colaboradores, no solo los nuestros sino de otros países, en la Base de Torrejón, por lo que también quiero agradecer muy especialmente al jefe de la base, al general Guillén, y a los miembros de la UME cómo organizaron todo el dispositivo de acogida. Ver cómo estaban desde los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, los funcionarios de la Sanidad exterior, las ONGs, la Cruz Roja, todos prestando ayuda y todos de una manera callada, créanme que podemos sentirnos todos muy orgullosos de este gran país, de la solidaridad y, en mi caso, y en el de miles y millones de personas, yo diría, del trabajo realizado por las Fuerzas Armadas.



Creo, como decía antes, que España ha demostrado una importante capacidad de liderazgo con la organización del centro europeo de acogida, con esa respuesta inmediata a la evacuación. Y sobre todo en la solidaridad y con el compromiso con los derechos y libertades proclamados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El día 11 y 12 de este mes, otras 240 personas, también colaboradores que habían trabajado con las FAS españolas y con el Ministerio de Asuntos Exteriores español, llegaron a la Base de Torrejón, familias como han podido ver, y en todos ellos esa palabra que a veces cuesta tanto decir, dando las gracias por el trabajo que se había hecho. Yo creo que podemos sentirnos todos muy orgullosos.

Yo he podido hablar luego con algunos refugiados afganos, con algunas mujeres y niñas afganas, y créanme que lo que transmite y ese agradecimiento es algo que no lo olvidaremos nunca. Por eso hacía referencia antes al diputado señor Gutiérrez, porque usted habrá vivido esa sensación, como lo vivió el JEMAD y lo hemos vivido todos.

España entera creo que ha vibrado con lo que se ha hecho y se ha sentido orgullosa del trabajo realizado. Es verdad que no podemos poner paños calientes, ni debemos, el resultado final de la misión por la forma en que se produjo la retirada podemos considerarlo como un fracaso, Pero siéntanse todos aquellos en Afganistán durante esos 20 años muy orgullosos porque gracias a su presencia muchas de las mujeres que llegaron aquí a España no solamente es que hablan español, sino que decían que habían podido ir a la Universidad, que habían podido formarse y que habían podido tener derechos.

Quiero agradecer también especialmente en esta última operación que se realizó los días 11 y 12 de octubre al gobierno de Pakistán, el ministro Albares visitó al primer ministro paquistaní y hemos tenido una gran colaboración de su gobierno precisamente para poder realizar esta evacuación.

Termino ya este primer bloque dando el agradecimiento emocionado a todos los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas. Insisto, la labor callada, la humanidad con la que lo han hecho, no han regateado en ningún momento, y el riesgo para sus vidas es un ejemplo para todo nosotros.

Cuando la gente pone en riesgo su vida, realmente, para salvar la vida de alguien, a los que no conocen de nada, que ni siquiera son españoles pero que lo hacen por valores, por principio y por compromiso humanitario creo que es una magnífica lección para todos.



## **BRAHIM GHALI**

Paso a continuación a hablarles sobre la entrada en España del señor Brahim Ghali bajo la premisa fundamental del compromiso del Gobierno con la legalidad y el compromiso humanitario. Un compromiso que es integral y respetuoso con la división de poderes, pues como saben, este asunto está siendo investigado por el Juzgado de Instrucción número 7 de Zaragoza.

La información que consta en el Ministerio de Defensa es que una aeronave tomó tierra en el aeropuerto de Zaragoza el día 18 a las 19:25 horas. Se trataba de una aeronave de Estado de la República Argelina Democrática y Popular, que, por razones de seguridad y conforme a la práctica habitual para estas aeronaves, fue conducida a la plataforma militar.

Dicha aeronave tenía autorizado su aterrizaje en el aeropuerto de Zaragoza, conforme a su plan de vuelo y su condición de aeronave de Estado, en el marco de la autorización diplomática permanente del Reino de España a favor de la República Argelina Democrática y Popular para 2021, concedida por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Esta autorización diplomática tenía validez desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021, para vuelos VIP y para vuelos de transporte de personal y material, ayuda humanitaria, navegación y mantenimiento, y evacuaciones médicas.

Como saben Señorías, las autorizaciones diplomáticas las concede el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, que es el Departamento competente en esta materia y responden habitualmente a un principio de reciprocidad.

Señorías, para finalizar, solo puedo informar que las escalas de aeronaves de Estado no son competencia del Ministerio de Defensa, que se limita a coordinar cuestiones técnicas, en caso de que fuera necesario, con el Departamento competente en esta materia, que es el Ministerio de Asuntos Exteriores Unión Europea y de Cooperación, a través de las autoridades correspondientes del Ejército del Aire, que actúan, como no puede ser de otro modo, en el marco legal y reglamentario correspondiente.

Sobre este asunto, como saben, lleva un procedimiento judicial el Juzgado de Instrucción n.º 7 de Zaragoza. En lo que se refiere al Ministerio de Defensa y desde el Ejército del Aire, se coopera en todo aquello que le ha sido requerido. En consecuencia, no voy a extenderme más allá de la estricta intervención y competencia de mi Departamento, a una cuestión sobre la que se está produciendo una investigación judicial, que si revelare algún indicio atribuible a alguna alta autoridad debería ser confiada al Tribunal Supremo.

Concluyo ya, Señorías. Espero haber dado respuesta a los asuntos planteados, y quedo a su disposición para escuchar sus puntos de vista y responder a las dudas que les hayan podido quedar.

Muchas gracias,

CORREO ELECTRÓNICO:

[prensa.defensa@oc.mde.es](mailto:prensa.defensa@oc.mde.es)

Paseo de la Castellana,  
109  
28071 - MADRID  
TEL.: 91 395 54 78  
FAX.: 91 774 35 24